

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

18832 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Malagón (Ciudad Real) - 2765/2021.*

Con fecha 12/01/2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Malagón(Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2765/2021- (P-907)

Peticionario: José Antonio Carretero Solera (**6658**) y Carmen Chacón de La Cruz (**2679**)

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Ubicación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref.Catastral	X*	Y*
1	Malagón	Ciudad Real	2	143	13052A002001430000HF	425730	4337888

Características del uso: Riego de 0,222 ha de cultivos leñosos.

Localización del uso: Polígono 2 parcelas 143 de Malagón (Ciudad Real)

Dotación máxima anual concedida: 2.000 m³/ha/año (excepto para el caso cultivos leñosos que será de 1.500 m³/ha/año)

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m³): 444 m³, excepto para el caso de cultivos leñosos.

Caudal máximo instantáneo: 5,25 l/s

Volumen destinado a la recuperación de la masa de agua subterránea: 505,716 m³.

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 29 de mayo de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260024822-1